

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 014 /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 ENE 2021

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Harold COLUMBUS TRELLES, D.N.I. N° 18.774.966, Legajo 2131, categoría 1, quien cumple funciones en el área de Coordinación de Gestión Operativa Ambiental, dependiente de la Secretaria de Medio Ambiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, integrante del Bloque F.D.T. - P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

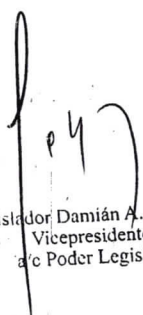
La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Jaqueline Millan  
Administrativa  
Dirección de Administración S.G.  
Municipalidad de Ushuaia

13 ENE 2021

11025 12000

  
Legislador Damián A. LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
a/c Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
Dn. Walter VUOTO  
SU DESPACHO

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE FRENTE de TODOS – P. J. -**

Provincia de Tierra del Fuego Año del Bicentenario "General Manuel Belgrano"		
Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 020	07 ENE. 2021	1031
FIRMA		folios

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 0034/2021

Letra: L. P.: R. H. F.

Ushuaia, 06 de Enero del 2021

Señora VICEGOBERNADORA  
Presidente del Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Doña Mónica URQUIZA  
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción del agente Planta Permanente Sr. Harold, COLUMBUS TRELLES, Legajo N° 2131, categoría 1, DNI N° 18.774.966, el mismo cumple funciones en el Área de Coordinación de Gestión Operativa Ambiental, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.

Obedece la presente a la necesidad de contar con los servicios del mencionado en el despacho de quien suscribe.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Ricardo H. FURTAN  
Legislador  
PODER LEGISLATIVO